REUNIÓN PIC 2026

ACTA No. 01

Lugar: Pereira
Fecha: 04 de septiembre de 2025
Hora: 8:00 AM

Personas citadas:

- Dirección Local de Salud de Pueblo Rico
- ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico
- Secretaria de Salud de Risaralda

Asistentes:

- Dirección Local de Salud de Pueblo Rico
- Secretaria de Salud de Risaralda

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Resolución1597 de 2025
2. Conversatorio PIC 2026 Pueblo Rico
3. Compromisos

DESARROLLO

1. La Doctora Gloria León por parte de la secretaria de Salud de Risaralda, realiza una presentación de los tópicos de la Resolución 1597 de 2025, a todos los asistentes (Direcciones Locales de Salud, secretarias municipales de Salud, ESE Hospitales y funcionarios de la secretaria de Salud Departamental). De los temas tratados, aún existen vacíos en la interpretación, para su cumplimiento, por lo que informa que Minsalud realizará jornadas de asesoría y asistencia técnica sobre la Resolución y su implementación, por subregiones y a Risaralda le toca el 25 y 26 de septiembre y será en Pereira.

2. Se inicia el conversatorio con los actores del municipio de Pueblo Rico, con el fin de ir dialogar acerca de las actividades del PIC 2026, sin embargo, la DLS comenta que no se ha entregado un avance del PIC municipal de Pueblo Rico por parte del contratista, en este caso la ESE Hospital San Rafael, y aclaran que están esperando la presentación del primer informe para determinar el cumplimiento de

este, analizar fortalezas y debilidades en cuanto a la ejecución y así definir o concertar actividades para el PIC 2026. Adicional a esto, en cuanto a la Resolución 1597 de 2025, las dudas plasmadas en dicha reunión, no permite tener claro cómo será la implementación y por ende la ejecución de los recursos asignados por el municipio y el departamento.
Teniendo en cuenta el ASIS 2024, Plan Territorial de Salud tanto municipal como departamental, planes de desarrollo municipal, departamental y nacional y los requerimientos en salud de la comunidad, los posibles temas a priorizar son:

- Desnutrición
- Salud mental
- Enfermedades Transmitidas por Vectores
- Enfermedades Respiratorias y Diarreicas agudas

De estos temas, se establecerán actividades, planes y estrategias a realizar en los diferentes entornos e igualmente se definirán cuales serían los indicadores de resultado.

3. COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1. Realizar reunión en los próximos días junto con el Hospital San Rafael para determinar las actividades a concertar para el PIC 2026

Julio Cesar Gonzalez Castillo
Cargo

Lizet Marilly Bustamante
Dirección Local de Salud de Pueblo Rico

Elaboró
Julio Cesar Gonzalez Castillo

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: PIC Vigencia 2026 Facilitador/Conferencista: Gloria Leon.
Fecha: 4 de Septiembre Hora Inicio: 8:00
Lugar: Gobernación Risaralda Hora Finalización:
Auditorio Gonzalo Vallejo

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Cristian Arbeláez	HUQ	Gerente	3113715837	gerencia@hospitalquinchia.gov.co	Quinchía	Quinchía		X	
Erica Natalia Restrepo	ESE Hospital San José Belén	Gerente	3128541896	gerencia@hsjbelen.gov.co	Belén de Umbría		Erica Natalia Restrepo	X	
Miller Juliana M.	Sec. Salud	Secretaria	8232252987	saludbelendumbria-risaralda.gov.co	Belén de U. R			X	
Manuel Velasquez B	Ser. Salud.	Coordinador Salud Pública	3104506401	Saludpublicabelendeumbria2024@gmail.com	Belen de Umbria	.		X	
Paola A Giraldo	Sec Salud Pereira. Contratista		3219841100	paolagiraldaramirez@gmail.com	Pereira	Pereira		X	
Jorge Uribe	enfermero	Comun	3206961666	jorge.uribe2@hotmail.com	C. Aulloa	Santuario		X	
Alejandra Sánchez	Sec. Salud Departamental	Contratista	3106660800	alejasanchez2293@gmail.com	Pereira	Pereira	Alejandra S.	X	
Yesed Grajales Diaz	DLS	DLS	3105155554	dlsalud@risaralda.gov.co	La Celia	La Celia	Yesed G. Diaz	X	
Juan Alejandro Morales H	Hospital la celia	gerente	3193259800	gerencia@hospitallacelia.gov.co	La celia	La celia		X	
Esperanza P	Alc. Apia	Comt	3206751460	esperanzaGarcia	Apia	Apia	Esperanza P.		
Blanca Eugenia Ospina	DLS	Tecnico Salud	3212896998	salud@apia-risaralda.gov.co	Apia			X	
Jhonnier Ramírez	ESE HSJP - Apia	Gerente	3137443760	Gerencia@hsjpapia.gov.co	Cr 7 # 7-32 P	Apia		X	
Lina M. Flórez	ESE HSJPA	Abogada	3104587584	linaflorezm@gmail.com	Apia	Apia		X	
Yhon G. Moreno	Sec. Salud Rda.	Prof Esp	3113002923	yhon.moreno@risaralda.gov.co	Belén	Pei		X	
Karol Colorado	Facultad Ciencias	Prof. Tur.	Ext 1016	karol.colorado@ucp.edu.co	Pereira	Pereira		X	
Beatriz Echeverry	ESE Santuario	Gerente	3116352952	gerencia@hsjpsantuario.gov.co	ESE HSJP	Santuario	Beatriz Echeverry	X	
Mónica Arbeláez	Sec. Salud Rda	PROF. E.	3155663878	monica.arbelaez@risaralda.gov.co	Pereira - Belén			X	
Jorena Arismendy	ESE Hospital Natarida	Enfermera	3148972494	saludpublica@hospitalquinchia.gov.co	Quinchía	Quinchía		X	

Versión: 06
Vigencia: 08-2024

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: PIC Vigencia 2026 Facilitador/Conferencista: Gloria A. León
Fecha: 4 de septiembre 2025 Hora Inicio: 8:00
Lugar: Gobernación de Risaralda Hora Finalización:
Auditorio Gonzalo Vallejo

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012.
Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Lilia Maria Ossa	ESE Guatica	Gerente	3218158425	Gerencia@eseguatica.gov.co	Guatica	Guatica		X	
Ana Maria Restrepo	Alcaldia	DLS	3145888205	salud@guatica-risaralda.gov.co	Guatica	Guatica		X	
Bibiana Vasquez	alcaldía	Salud Salud	3016458185	salud@lavirginia-risaralda.gov.co	La Virginia	La Virginia		X	
John Fredy Montoya	Hospital San Vicente de Paul	Gerente	3216437387	gerentehospitalsantarosadeosos@gmail.co	Sta Rosa	Sta Rosa		X	
ALBERTO MEJIA	IHAC SDS RDA	P.E	3398300	2 hacia medico risaralda.gov.co	Dosquebradas	Pereira		X	
Claudia Marcela Arenas	ESS Pereira	Apoyo PIC	3007441962	picsalud@pereira.gov.co	Pereira	Pereira		X	
Elsa Maria Arias M	SSySS	Directora Salud Publica	3214285265	saludorepublica@dosquebradas.gov.co	Dosquebradas	Dosquebradas		X	
Maria Carolina Rincon	Secretaría de Salud	Profesional	3113170857	salud.plantonistas1@dosquebradas.gov.co	Dosquebradas	Dosquebradas		X	
Adriana Gutierrez	DLS	Sist. Vigilancia Epidemiológica	3182223661	Salud3marsella-risaralda.gov.co	Marsella	Marsella		X	
Javier Builes	Hospital Marsella	Gerente	3002239666	gerencia@hospitalsanjose-marsella.gov.co	Marsella	Marsella		X	
Marlon Andrey Cell	DLS P. Rico	Profesional	3204231149	direccionlocaldesalud@pueblorico-risaralda.gov.co	Pueblo Rico	Pueblo Rico		X	
Erika Gonzalez	DLS P Rico	Auxiliar Admon	3207615071	direccionlocaldesalud@pueblorico-risaralda.gov.co	Pueblo Rico	Pueblo Rico	Erika G	X	
[illegible]	DLS P Rico	DLS	3162344163	[illegible]	[illegible]	Pueblo Rico	[illegible]	X	
Laura Mondoñedo	DLS P Rico	Enfermera	3206394483	direccionlocaldesalud@pueblorico-risaralda.gov.co	Pueblo Rico	Pueblo Rico	Laura Mondoñedo	X	
Tatiana Jaramillo	DLS P Rico	Enfermera	3207177589	direccionlocaldesalud@pueblorico-risaralda.gov.co	P. Rico	Pueblo Rico	tatiana jaramillo	X	
Julio C. Gonzalez	Secretaria Salud Ppal	profesional	3207783306	julio.gonzalez@risaralda.gov.co	Gobernacion	Pereira		X	
[illegible]	ESE USM	Gerente	321 3725195	gerencia@hospitalsanpedro.gov.co	DIDSS	DIDSS	[illegible]	X	
[illegible]	ESE USI, SI	GERENTE(E)	321 3725195	gerencia@ese-launion-risaralda.gov.co	Humana	Humana	[illegible]	X	

Versión: 06
Vigencia: 08-2024

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: PIC Vigencia 2026. Facilitador/Conferencista: Gloria León.
Fecha: 4 de Sep. Hora Inicio: 3:00
Lugar: Gobernación Auditorio Gonzalo Vallejo Hora Finalización:

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos NO
Jhon Jairo Londoño	Alcaldía	PROF. Univrs.	3108340721	salud@gobernacionrisaralda.gov.co	Quinchía	Quinchía		X	
Luz Eldory Guevara	SSD	Enfermera	3207823484	enfermeraenteguinchia@gmail.com	Quinchía	Quinchía		X	
Dora I. Sánchez	Salud	Contratista	3107301978	dorasanchez578@gmail.com	Pereira	Pereira		X	
Gloria D León	SDJ DDSB	Prof Universitaria	3132374000	gloria.leon@pereira.gov.co	Pereira	Pereira		X	
Hilda Cabo	SSD	Contratista	3103581546	[illegible]@risaralda.gov.co	Pereira	Pereira		X	

Versión: 06
Vigencia: 08-2024

REUNIÓN PIC 2026

ACTA No. 02

Lugar: Pereira
Fecha: 14 de octubre de 2025
Hora: 8:00 AM

Personas citadas:

- Dirección Local de Salud de Pueblo Rico
- ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico
- Secretaria de Salud de Risaralda

Asistentes:

- ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico
- Secretaria de Salud de Risaralda

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión ASIS 2024
2. Revisión actividades PIC Municipal
3. Concertación actividades
4. Compromisos

DESARROLLO

Se realiza reunión con el Hospital San Rafael de Pueblo rico, donde se plantea la realización de actividades enfocadas en la problemática relacionada en el ASIS y evitar la duplicación de estas en relación al PIC municipal.

Se comenta dentro de la reunión que las actividades del PIC Departamental debe garantizar la realización de estas durante 12 meses consecutivos teniendo en cuenta el ASIS 2024, Plan Territorial de Salud tanto municipal como departamental, planes de desarrollo municipal, departamental y nacional y los requerimientos en salud de la comunidad, las actividades priorizadas son:

- Actividades enfocadas en prevención de Violencia de genero e intrafamiliar, que se impactaría con actividades de salud mental (psicólogo o trabajador

social), con enfoque de sensibilización en problemas de intento suicida e intoxicaciones.

- Actividades enfocadas en prevención de Desnutrición en menores de 5 años, que se impactaría con actividades de nutrición (IEC y seguimiento a casos)
- Actividades enfocadas en prevención de Mortalidad perinatal y morbilidad marteña extrema, que se impactaría con actividades que trabajen en un enfoque de formación a parteras que involucre educación teórico-práctica, tanto en campo como intrahospitalario.

Teniendo en cuenta que problemática de Enfermedades Transmitidas por Vectores como malaria, dengue, leishmaniasis se realizan con recursos del PIC Municipal, se decide excluir del PIC Departamental.

De estos temas, se establecerán actividades, planes y estrategias a realizar en los diferentes entornos e igualmente se definirán cuales serían los indicadores de resultado.

3. COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1. Realizar reunión en los próximos días en conjunto con el Hospital San Rafael y la Dirección Local de Salud para formalizar las actividades concertadas para el PIC 2026

Julio Cesar Gonzalez Castillo
Supervisor PIC

Viviana Montoya
Viviana Vanessa Montoya
Hospital San Rafael Pueblo rico

Carlos Alberto Calvo Trejos
Hospital San Rafael Pueblo Rico

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

Gestion en Salud
Salud Publica
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 14/oct/2025	Lugar: Secretaria Salud Departamental			Hora de inicio: 8:00 am	Hora de terminación: 9:30 am
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación: ___	Inducción: ___	Reinducción ___	Otro: ___ Cual? ___
Tema de la actividad: Concertacion Actividades Pic 2026.				Secretaría(s) responsable: Salud.	
Objetivo: realizar concertación Actividades de acuerdo a Asis 2024, concertación comunidad.				Funcionario(s) responsable(s): Julio Cesar Gonzalez	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos	
						SI	NO
Julio Cesar Gonzalez Castillo	Salud	Profesional	3209785306	Julio.gonzalez@risaralda.gov.co		X	
Viviana Vanessa Montoya Jaramillo	P. Rico HSR	Enfermera	3233272107.	vimontoya2@gmail.com	Viviana Montoya	X	
Carlos Alberto Calvo	P Rico HSR	Contratista	3113585626	carlosalbertocalvo2012@Hotmail.com		✓	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

REUNIÓN PIC 2026

ACTA No. 02

Lugar: Google Meet/virtual
Fecha: 17 de octubre de 2025
Hora: 2:00 PM

Personas citadas:

- Dirección Local de Salud de Pueblo Rico
- ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico
- Secretaria de Salud de Risaralda

Asistentes:

- ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico
- Dirección Local de Salud de Pueblo Rico
- Secretaria de Salud de Risaralda

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión actividades PIC Municipal
2. Concertación actividades
3. Compromisos

DESARROLLO

Se realiza reunión virtual con el Hospital San Rafael de Pueblo Rico y la Dirección Local de Salud del municipio, donde se concretan las actividades a realizarse en el municipio por medio del Plan de Intervenciones Colectivas 2026 enfocadas en la problemática relacionada en el ASIS y los eventos de salud pública con una mayor incidencia.

Se comenta dentro de la reunión que las actividades del PIC Departamental debe garantizar la realización de estas durante 12 meses consecutivos teniendo en cuenta el ASIS 2024, Plan Territorial de Salud tanto municipal como departamental, planes de desarrollo municipal, departamental y nacional y los requerimientos en salud de la comunidad, las actividades priorizadas son:

Powered by CamScanner

- Actividades enfocadas en prevención de Violencia de genero e intrafamiliar, que se impactaría con actividades de salud mental (psicólogo o trabajador social), con enfoque de sensibilización en problemas de intento suicida e intoxicaciones.
- Actividades enfocadas en prevención de Desnutrición en menores de 5 años, que se impactaría con actividades de nutrición (IEC y seguimiento a casos)
- Actividades enfocadas en prevención de Mortalidad perinatal y morbilidad marteña extrema, que se impactaría con actividades que trabajen en un enfoque de formación a parteras que involucre educación teórico-práctica, tanto en campo como intrahospitalario.

Por lo anterior se concertó con el Hospital San Rafael y la Dirección Local de Salud las siguientes actividades:

1. Realizar 150 intervenciones en valoraciones nutricionales en las veredas de mayor prevalencia de desnutrición de niños menores de 5 años con el fin de realizar búsqueda activa, captación temprana y seguimiento a casos de desnutrición notificados en los sistemas de Vigilancia Epidemiológica, en el municipio y canalización hacia los servicios de salud promoción y prevención de acuerdo a los resultados de estos, gestionando las necesidades en salud, dichas intervenciones deben desarrollarse de forma presencial, se entregará como evidencia la base de datos de niños notificados en riesgo de desnutrición, desnutrición aguda moderada y severa a los que se les realizo seguimiento y base de datos de los menores los cuales fueron valorados con los respectivos diagnósticos y porcentaje de captación de menores nuevos, registro de necesidades, demanda inducida a las diferentes rutas, registro diario en el SISAP cuando aplique.
2. Realizar 3000 intervenciones psicológicas a la población, mediante búsqueda activa y seguimiento a la totalidad de casos reportados con problemas de salud mental, depresiones, proyecto de vida, red de apoyo familiar, captación de pacientes en riesgo mental, suicidio, entre otros, con el fin de garantizar una atención permanente en el municipio y un apoyo psicosocial. Esta actividad será realizada mínimo por 1 profesional: Psicólogo o Trabajador Social, quien desarrollará el proceso en etapas: 1. valoración individual. 2. seguimientos, 3. actividades grupales y comunitarias.
3. Realizar 2 intervenciones educativas mensuales de formación continua con las parteras del municipio (mínimo 20 parteras por encuentro), con el fin de educarlas sobre los ciclos de vida gestacional, riesgos gestacionales, signos de alarma, trabajo de partos, atención del parto, atención del recién nacido, importancia de la valoración del puerperio y recién nacido, registro de partos atendidos y menores vivos, con el fin de dar continuidad al programa de parteras del municipio, disminuir la morbi/mortalidad materna extrema, las

Powered by CamScanner

mortalidades perinatales y canalización hacia los servicios de salud promoción y prevención de acuerdo a los resultados de estos, gestionando las necesidades en salud, dichas intervenciones deben desarrollarse de forma presencia.

Teniendo en cuenta que problemática de Enfermedades Transmitidas por Vectores como malaria, dengue, leishmaniasis que se ha venido realizando en los últimos 2 años anteriores en el PIC Departamental se realizan con recursos del PIC Municipal, se decide excluir del PIC Departamental.

De estos temas, se establecerán actividades, planes y estrategias a realizar en los diferentes entornos e igualmente se definirán cuales serían los indicadores de resultado.

3. COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

- El Hospital San Rafael de Pueblo Rico se compromete a pasar la propuesta basada en las actividades concertad.
- La Dirección Local de Salud se compromete a hacer seguimiento respectivo a las actividades desarrolladas.

Julio Cesar Gonzalez Castillo
Supervisor PIC

Diana Marcela Ariza Uribe
secretaria de despacho con funciones en planeación técnica en salud (E)-DLS

Viviana Montoya
Viviana Vanessa Montoya
Hospital San Rafael Pueblo rico

Laura Marcela Ordoñez Cuenca
Contratista Dirección Local de Salud

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner